

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez Chiapas, siendo las diez horas del lunes 16 de mayo del año 2022, constituidos en la sala de juntas de la Dirección General del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas, ubicada en el Boulevard Andrés Serra Rojas, numero 1090, anexo nivel 2B de la Torre Chiapas, con el propósito de llevar a cabo la Tercera Sesión del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de este Instituto.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de Lista de Asistencia y determinación de quórum legal y apertura de la reunión.
- 2.- La bienvenida será dirigida por la Dra. Claudia Patricia Vázquez Burgos, presidenta del Comité de Ética y Prevención de conflictos de Interés.
- 3.- Asuntos a tratar.
 - 3.1 Presentación y aprobación de las modificaciones al Código de Conducta.
 - 3.2 Aprobación del formulario de la prueba de conocimiento, para las personas servidoras públicas de este Instituto, sobre el ambiente laboral y conocimiento del Código de Conducta.
 - 3.3 Actualización del Protocolo de Atención a Denuncias
- 4.- Lectura, Ratificación y Firma de Acta.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

- 1.- Una vez registrada la asistencia, el C.P. José Luis López Zenteno en su carácter de secretario ejecutivo del Comité de Ética, se dirigió a los presentes realizando pase de lista y agradeciendo su asistencia en este Órgano Colegiado; así mismo declaró que se cuenta con el quórum legal y se da formalmente por iniciada la reunión.
- 2.- Como segundo punto del orden del día, la Dra. Claudia Patricia Vázquez Burgos, presidenta del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, se dirigió a los presentes dando las palabras de bienvenida a los servidores públicos convocados para la primera sesión extraordinaria de trabajo en este tema; expresando que se deberá continuar con las actividades del Comité de y Prevención de Conflictos de Interés.
- 3.1- Continuando en uso de la palabra la presidenta; se presenta para su aprobación la propuesta de modificaciones del Código de Conducta.

Acto seguido, los integrantes del Comité por unanimidad de votos aprueban las modificaciones que se realizaron en el Código de Conducta, con la finalidad de actualizarse de acuerdo a los lineamientos establecidos.

“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

3.2.- En este acto, se realiza la presentación para su aprobación de las preguntas, para evaluar a las personas servidoras públicas de este Instituto, y así conocer las áreas de conocimiento que se deban de trabajar más.

Acto seguido, los integrantes del Comité por unanimidad de votos a prueban el siguiente formulario:

FORMULARIO 2022	
Adscripción	
Edad	
Sexo	
Años de antigüedad en el centro de Trabajo	
Forma de los siguientes grupos: Diversidad sexual, Indígenas, y/o Afrodescendientes	

*- ¿En su centro de trabajo existe un código de conducta?

Sí No No sé

*- ¿En su centro de trabajo existe una política de igualdad laboral y no discriminación?

Sí No No sé

*- ¿En su centro de trabajo existe un mecanismo para prevenir, atender y sancionar las prácticas de discriminación y violencia laboral?

Sí No No sé

*- ¿Conoce las faltas del código de Conducta?

Sí No No sé

*- ¿Conoce las Normas Éticas Específicas del Código de Conducta?



“2022, Año de Ricardo Flores Magón, Precursor de la Revolución Mexicana”

Sí No No sé

*.- ¿En su centro de trabajo las mujeres embarazadas enfrentan un clima laboral hostil?

Sí No No sé

3.3.- En este acto, se realiza la presentación de la actualización del Protocolo de Atención a denuncias.



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



4.- Lectura, Ratificación y Firma de Acta. - Agotándose los puntos del orden del día, en uso de la palabra la presidenta, se declara aprobados por unanimidad de votos los puntos del orden del día, y sin otro asunto que tratar; se cierra la presente sesión, siendo las once horas con veinticinco minutos del mismo día de su inicio, ratificando su contenido y firmando los presentes para su constancia.



CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO



PRESIDENTA

Dra. Claudia Patricia Vázquez Burgos

C.P. José Luis López Zenteno

Lic. Rudy Alberto Orozco Ruiz

Secretario Ejecutivo

Secretario Técnico

Integrantes Titulares

Lic. Luis Ernesto Hernández Enríquez

Lic. Andrea Analí Roblero Morales

Lic. Enoch Gamboa Maza

Integrantes Suplentes

Lic. José María Ibáñez Fernández

Lic. Gabriel Bandera Bermúdez

Lic. Karen Gordillo Espinosa

CHIAPAS

GOBIERNO DEL ESTADO

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de la primera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del Instituto de Comunicación Social y Relaciones Públicas del Estado de Chiapas de fecha 16 de mayo de 2022, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

LISTA DE ASISTENCIA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS 2022

**Boulevard Andrés Serra Rojas No. 1090,
Anexo 02-B Torre Chiapas, Col. Paso Limón C.P. 29045
Tuxtla Gutiérrez, Chiapas. Tel. (961) 69 147 00 Ext. 66829**



Dra. Claudia Patricia Vázquez Burgos
Presidenta

C.P. José Luis López Zenteno
Secretario Ejecutivo

—
Lic. Rudy Alberto Orozco Ruiz
Secretario Técnico

Lic. Luis Ernesto Hernández Enríquez
Miembro Propietario Temporal

Lic. José María Ibáñez Fernández
Suplente

Lic. Andrea Analí Roblero Morales
Miembro Propietario Temporal

Lic. Gabriel Bandera Bermúdez
Suplente

Lic. Enoch Gamboa Maza
Miembro Propietario Temporal

Lic. Karen Gordillo Espinosa
Suplente

CHIAPAS
GOBIERNO DEL ESTADO